



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 26 de junio de 2008

NÚM. 60

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la previsión del Gobierno de instalar un servicio de ITV en Sangüesa. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 3](#)).
- Pregunta sobre el importe total que han supuesto las compras de terreno realizadas durante el año 2007 por Navarra de Suelo Industrial, SA. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 4](#)).
- Pregunta sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 de cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Meseta de Salinas. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 4](#)).
- Pregunta sobre la explotación de un aparcamiento público para servicio de la Ciudad de la Innovación. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 5](#)).
- Pregunta sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 a que se van a cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Burgui. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 6](#)).
- Pregunta sobre las actuaciones realizadas en el nuevo polígono industrial de Tudela. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 7](#)).
- Pregunta sobre los proyectos que tiene previsto encargar Nasuinsa durante el año 2008. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 7](#)).
- Pregunta sobre los terrenos que piensa adquirir Nasuinsa en el año 2008. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 8](#)).
- Pregunta sobre la referencia en el Programa de Actuación de Nasuinsa de ejecutar importantes obras en un edificio de servicios a ubicar en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 8](#)).
- Pregunta sobre el importe total que han supuesto los nuevos proyectos realizados en el año 2007 por Nasuinsa. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 9](#)).
- Pregunta sobre el importe total que han supuesto las obras de urbanización y los convenios realizados por Nasuinsa en el año 2007. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 10](#)).

- Pregunta sobre las actuaciones realizadas por Nasuinsa para la ampliación del polígono de Rocaforte. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 11](#)).
- Pregunta sobre las actuaciones realizadas y a realizar en los polígonos de Dicastillo y Artajona. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 12](#)).
- Pregunta sobre la previsión de actuaciones por parte de Nasuinsa en el polígono de Meseta de Salinas. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 13](#)).
- Pregunta sobre las actuaciones realizadas en el año 2007 para la ejecución de las obras en el polígono de Grandes Implantaciones en la comarca de Pamplona. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 13](#)).
- Pregunta sobre el polígono industrial de Viana. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 14](#)).
- Pregunta sobre si se van a acometer obras complementarias en los polígonos de Iciz, Montes del Cierzo, Buñuel y otros. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 15](#)).
- Pregunta sobre las obras complementarias en el polígono de Iciz. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 16](#)).
- Pregunta sobre la oferta de 95.000 metros cuadrados de suelo atendiendo a tres iniciativas municipales. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 16](#)).
- Pregunta sobre el número de metros cuadrados de parcelas industriales y solares que han sido vendidos en el año 2007 y el importe total obtenido. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 17](#)).
- Pregunta sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Montes de Cierzo. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 19](#)).
- Pregunta sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Buñuel. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 20](#)).
- Pregunta sobre las obras de urbanización previstas por Nasuinsa realizar durante el año 2008. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 20](#)).
- Pregunta sobre la venta de terrenos de suelo industrial que se hace referencia en el Programa 810 de la Memoria del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2007. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 21](#)).
- Pregunta sobre los ingresos totales por la venta de terrenos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Navarra de Suelo Industrial S.A. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 23](#)).
- Pregunta sobre las empresas afectadas durante el año 2007 por expedientes de regulación de empleo con rescisión de contratos laborales y el número de trabajadores afectados. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 25](#)).
- Pregunta sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto el Gobierno vender durante el año 2008. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 27](#)).
- Pregunta sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto Nasuinsa vender durante el año 2008. Contestación de la Diputación Foral ([Pág. 27](#)).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la previsión del Gobierno de instalar un servicio de ITV en Sangüesa

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre la previsión del Gobierno de instalar un servicio de ITV en Sangüesa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del Servicio ITV en Sangüesa (PES-00025), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Sí. El Gobierno de Navarra firmó en junio de 2006 un convenio con las dos empresas concesionarias del servicio ITV en Navarra para la extensión de este servicio a cuatro nuevas zonas de Navarra, entre ellas Sangüesa. Hasta el momento se ha puesto en marcha el correspondiente a Estella y para mediados de 2008 se

espera la entrada en servicio de la ITV de La Barranca, que se localiza en Arbizu.

b) El convenio firmado entre el Gobierno de Navarra y la empresa Revisiones de Navarra establece que el nuevo servicio ITV deberá estar ubicado en la localidad de Sangüesa. En este momento no se ha concretado la ubicación de la nueva estación, hecho que estará marcado fundamentalmente por el acuerdo que puedan alcanzar la empresa Revisiones de Navarra y el Ayuntamiento de Sangüesa o, en su caso, los propietarios particulares del terreno elegido. En todo caso, parece previsible que pueda instalarse en el polígono industrial de Rocaforte o en la ampliación del mismo.

c) El convenio aludido establece que la estación ITV de Sangüesa deberá estar operativa para el 31 de diciembre de 2009. Se trata de la misma fecha que corresponde a la estación ITV de Baztán-Bidasoa.

d) Firma del convenio y reunión con el Ayuntamiento de Sangüesa para informar de las condiciones para la llegada de la ITV a la localidad.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre el importe total que han supuesto las compras de terreno realizadas durante el año 2007 por Navarra de Suelo Industrial, SA

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre el importe total que han supuesto las compras de terreno realizadas durante el año 2007 por Navarra de Suelo Industrial, SA, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del importe total de la compra de terrenos por valor de 3,5 millones de euros (PES-00027), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El importe final ha superado las previsiones fijadas en el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2007. En efecto, si la cantidad ini-

cialmente contemplada era de 3,5 millones de euros, el importe total según datos contables que han supuesto las compras de terrenos en el ejercicio 2007 por parte de la sociedad pública Nasuinsa ha ascendido a 4.501.331,59, €.

b) El listado y el coste de adquisición ha sido el siguiente:

• Meseta de Salinas	3.500.638,73 €
• Tudela	684.090,40 €
• Valdizarbe	313.235,00 €
• Los Arcos	3.089,46 €
• Otros	270,00 €

El objetivo para el que se adquieren es destinarlos a uso industrial en proyectos que actualmente ya están ejecutados, caso de Los Arcos y Tudela, en ejecución, como sucede con la Meseta de Salinas o bien en trámite de planeamiento y tramitación administrativa, como ocurre con el PSIS de Valdizarbe.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 de cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Meseta de Salinas

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 de cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Meseta de Salinas,

publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa

Bai, acerca de las carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Meseta de Salinas (PES-00029), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

El área de desarrollo de la Meseta de Salinas está vinculada con el desarrollo de una nueva área de actividades económicas en la Cuenca de Pamplona. La actuación tiene por objeto la creación de una nueva zona industrial que atienda la creciente demanda de suelo por parte de los empresarios. La actuación contempla la creación de parcelas sobre un total de 301.661 metros cuadrados.

a) Dichas obras consisten en el acondicionamiento y recuperación de los terrenos vinculados con la futura área de actividades económicas y que se ubican en lugares afectados por la antigua

actividad minera de la zona. Se requieren labores de canalización, drenaje e impermeabilización, además de la construcción de una nueva línea eléctrica.

b) Estas obras se realizan de forma simultánea y conjuntamente con las obras de urbanización del Área de Actividades Económicas Meseta de Salinas, las cuales se iniciaron el pasado mes de julio. Está prevista su finalización para próximo otoño.

c) La inversión prevista para estas obras es de 1.521.611 €.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la explotación de un aparcamiento público para servicio de la Ciudad de la Innovación

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la explotación de un aparcamiento público para servicio de la Ciudad de la Innovación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del aparcamiento público para servicio de la Ciudad de Innovación (PES-00030), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Las causas del retraso de la puesta en explotación durante el ejercicio 2007 del aparcamiento de uso público en la Ciudad de Innovación se han debido a la demora en los trámites administrativos para la obtención de las pertinentes autorizaciones (licencia de apertura, por ejemplo) y al necesario control de calidad y ensayos de uso previos a su apertura en explotación que fue preciso llevar a cabo para garantizar su posterior utilización de manera correcta y segura por parte de los potenciales usuarios.

b) Las actuaciones previstas para 2008 consisten en la instalación de las barreras y sistema informático para el control y gestión junto con diversa señalización interior complementaria. La inversión prevista es de unos 120.000 €. Actualmente el aparcamiento está en servicio.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 a que se van a cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Burgui

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la referencia en la Descripción de Programas del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 a que se van a cubrir carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Burgui, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de las carencias de infraestructuras en el área de desarrollo de Burgui (PES-00031), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

El proyecto de Parque Empresarial del Valle de Roncal, que actualmente se ejecuta en terrenos del municipio de Burgui, es un claro ejemplo de la política de equilibrio y vertebración territorial que desarrolla el Gobierno de Navarra en materia de suelo industrial. Alejada de las grandes zonas de actividad económica y de demanda mayoritaria de suelo, la Junta del Valle de Roncal y la Administración Foral convinieron en la importancia de dotar

a esta zona de Navarra de un espacio capaz de albergar actividades económicas que redunden en beneficio de la comarca.

a) Las obras a las que hace referencia la pregunta se inscriben dentro del conjunto de las obras de urbanización e infraestructuras del Parque Empresarial del Roncal. Consisten básicamente en diversas actuaciones derivadas de la ejecución de infraestructuras ajenas a la ejecución directa del propio polígono, pero que en todo caso son necesarias para el funcionamiento del mismo.

Estas obras contemplan la construcción de una línea eléctrica para el suministro de energía, las redes externas de abastecimiento y saneamiento de aguas y accesos viarios.

b) Las obras, actualmente en ejecución, se iniciaron el pasado ejercicio, en el mes de octubre, y está prevista su finalización en agosto de 2008.

c) Línea MT para suministro de energía eléctrica: 513.332,21 €

– Redes externas de abastecimiento y saneamiento de aguas: 381.318,36 €. Incluyen, por un lado, la conexión del polígono con el depósito que suministra agua a la localidad y, por otro, la conexión del polígono con la depuradora.

– Accesos viarios: 206.650,13 €

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las actuaciones realizadas en el nuevo polígono industrial de Tudela

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las actuaciones realizadas en el nuevo polígono industrial de Tudela, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del Polígono Industrial de Tudela (PES-00032), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El contenido de la pregunta requiere ser matizado. Las obras de urbanización del Área de Actividades de Tudela se iniciaron en el denominado Sector S-1. Estas obras se contrataron y dieron inicio en el año 2006, en concreto en el mes de agosto. Dichas obras se finalizaron dentro del

ejercicio 2007, formalizándose el Acta de Recepción con fecha de 19 de diciembre, por lo que el polígono está desde entonces operativo.

b) La cantidad invertida durante el ejercicio 2007 ascienden a un total de 22.350.423,34 €. Esta cantidad incluye básicamente los siguientes conceptos: obras de urbanización, asistencia técnica, líneas eléctricas, seguimiento arqueológico y terrenos.

c) Actualmente se están ejecutando las obras de revegetación y jardinería (contratadas e iniciadas a finales de 2007). En 2008 está prevista su finalización con un coste estimado de 906.665,05 € para el 2008.

Asimismo está previsto, durante el ejercicio 2008 la ejecución de un desvío de línea eléctrica con dos nuevos apoyos, con un importe estimado de 360.000 €, la ejecución de un aparcamiento para vehículos pesados y la terminación de la electrificación del polígono como principales labores, por importe de 2.616.703,06 €.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre los proyectos que tiene previsto encargar Nasuinsa durante el año 2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre los proyectos que tiene previsto encargar Nasuinsa durante el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los proyectos que tiene previsto encargar Nasuinsa durante el año 2008 (PES-00033), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

Los proyectos son los siguientes:

- Colector C3 de la Comarca de Pamplona.
- Área de Actividades Económicas de Lodosa-Sartaguda.

- Ampliación del polígono de Rocafort en Sangüesa.
- Área de Actividades Económicas de Valdizarbe.
- Sarriguren Pueblo Viejo.

- Comarca 2 (Variante de Esquíroz).
- Pamplona, 5 de marzo de 2008
- El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre los terrenos que piensa adquirir Nasuinsa en el año 2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre los terrenos que piensa adquirir Nasuinsa en el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los terrenos que tiene previsto adquirir Nasuinsa durante el año 2008

(PES-00034), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

La relación prevista en la memoria de Nasuinsa es la siguiente:

- Meseta de Salinas.
- Lodosa.
- Rocafort ampliación.
- Comarca 3 (valle de Elorz)
- Urdiain-Alsasua.
- Valdizarbe.

Las superficies de cada actuación son las recogidas como ámbito en cada uno de los expedientes urbanísticos que están ya aprobados inicialmente y en información pública.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la referencia en el Programa de Actuación de Nasuinsa de ejecutar importantes obras en un edificio de servicios a ubicar en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la referencia en el Programa de Actuación de Nasuinsa de ejecutar importantes obras en un edificio de servicios a ubicar en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren,

publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario

Nafarroa Bai, acerca las obras en un edificio de servicios a ubicar en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren (PES-00035), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Como avance de un futuro edificio de oficinas a desarrollar en la parcela central de la Ciudad de Innovación de Sarriguren, se trataba básicamente de ejecutar en primer lugar la parte del edificio situada en sótano y semisótano y alguna zona de planta baja para obtener locales destinados a albergar servicios útiles y necesarios para las empresas ubicadas en el parque.

Esta previsión se incorporó en el plan de gestión 2006-2011, pero posteriormente se desistió y no se acometió dicho proyecto dada la actuación que se produjo desde la iniciativa privada sobre una parcela municipal a instancias del propio Ayuntamiento del Valle de Egües. El presupuesto que se había previsto fue de 1,79 MM €

b) Dicho proyecto quedó en suspenso, por los motivos antes expuestos, de modo que las obras no se han iniciado.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre el importe total que han supuesto los nuevos proyectos realizados en el año 2007 por Nasuinsa

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre el importe total que han supuesto los nuevos proyectos realizados en el año 2007 por Nasuinsa, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del importe total de los nuevos proyectos realizados en 2007 (PES-00036), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El importe total según datos contables que ha supuesto la redacción de proyectos en el ejercicio 2007 ascendió a 930.651,43 €.

b) Solicitamos un listado de dichos proyectos, así como el importe de cada uno de ellos.

Importe total de los nuevos proyectos realizados en el año 2007 (€):

Urdiain	223.351,00
Estella (anteproyecto)	133.784,00
Mendavia ampliación	81.200,00
Cortes	78.125,00
Valdizarbe	68.162,95
Lumbier	61.224,40
Artajona	29.379,92
Lodosa	21.645,60
Tafalla sur	21.600,00
Castejón ampliacion	18.785,89
Tudela S-1	17.727,00
Comarca 2 Esquiroz	14.720,00
Ciudad Innovación 2ª fase	12.175,00
Tudela sur	11.500,00
Meseta de Salinas	10.473,47
Varios estudios sobre ubicaciones	126.797,20
Total	930.651,43

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre el importe total que han supuesto las obras de urbanización y los convenios realizados por Nasuinsa en el año 2007

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre el importe total que han supuesto las obras de urbanización y los convenios realizados por Nasuinsa en el año 2007, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario NAFARROA BAI, acerca de las obras de urbanización y convenios realizados en 2007 (PES-00037), el consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El importe total según datos contables que han supuesto las obras, proyectos y convenios en el ejercicio 2007 ha ascendido a 30.413.498,42 €.

b) Lista de obras, proyectos y convenios por polígonos:

Tudela-S 1	21.680.845,28
Meseta de Salinas	2.676.834,44
Sarriguren 2ª fase	1.305.961,56
Los Arcos - Tierra Estella	1.110.587,18
Sarriguren 1ª fase	970.962,43
Valle del Roncal - Burgui	395.986,88
Comarca 3 grandes implant.	371.314,79
Cortes	279.563,98

Urdiain	223.351,00
Comarca 2 Esquiroz	218.123,36
Ciudad de la Innovacion	175.136,75
Anteproyecto Estella	139.354,04
A.T. Industria Buñuel	105.285,83
Anteproyecto ampl. Mendavia	81.200,00
Artajona	62.219,92
Lumbier	61.224,40
Valdizarbe infraestructuras	49.020,00
Valdizarbe	24.969,29
A.T. Industria Viana	24.894,88
Lodosa	24.486,52
Tafalla sur	21.600,00
Castejon ampliacion	18.785,89
Esquiroz infraestructuras	14.720,00
Cadreita	11.760,04
Tudela sur	11.500,00
Falces	11.432,00
Varios	342.377,96
Total	30.413.498,42

c) Solicitamos un listado de los convenios acordados en el año 2007 y el importe que supone cada uno de ellos.

Listado de los convenios:

Iberdrola Tudela	5.772.860,76
Electra Berrueza Los Arcos	98.557,29
Total	5.871.418,05

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las actuaciones realizadas por Nasuinsa para la ampliación del polígono de Rocaforte

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las actuaciones realizadas por Nasuinsa para la ampliación del polígono de Rocaforte, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la ampliación del Polígono de Rocaforte (PES-00038), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Mediante Acuerdo de fecha 28.06.04 fue aprobado definitivamente el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal para la implantación de un Área Industrial como Ampliación del Polígono Industrial de Rocaforte. Posteriormente se tramitó el Proyecto de Urbanización y se obtuvo su aprobación urbanística en el año 2006, al igual que la declaración de la necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos expropiatorios de las fincas delimitadas en dicho Plan, por lo que las previsiones trasladadas al Proyecto de Presupuestos de 2007

fueron las de iniciar la expropiación y las obras en dicho ejercicio.

No obstante, debido una posterior propuesta de excluir del ámbito del Plan Sectorial los terrenos pertenecientes a la empresa papelera colindante (Smurfit Kappa Navarra, S.A.), para lo cual se suscribió un Convenio Urbanístico que fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Sangüesa con fecha 21 de mayo de 2007.

En cumplimiento del convenio suscrito, Nasuinsa preparó el documento con la propuesta de modificación puntual del PSIS que fue presentado a trámite el 07.11.07, y que ha sido aprobado inicialmente por Acuerdo de Gobierno de fecha 22.01.08 (BON nº 19, de 11.02.08)

b) Durante el actual ejercicio de 2008, una vez se obtenga la aprobación definitiva del PSIS modificado, se podrá iniciar el trámite expropiatorio y tramitar paralelamente el Proyecto de Urbanización modificado, con lo que quizás pudiera iniciarse la licitación de las obras bien dentro de este ejercicio o en el primer trimestre de 2009.

El coste previsto para las obras de urbanización e infraestructuras del polígono es de unos 3,8 MM de €, al que habrá que sumar el coste de los terrenos, que dependerá de los justiprecios expropiatorios.

c) El plazo de ejecución de las obras de urbanización se estima en un máximo de 12 meses.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las actuaciones realizadas y a realizar en los polígonos de Dicastillo y Artajona

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las actuaciones realizadas y a realizar en los polígonos de Dicastillo y Artajona, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los polígonos de carácter municipal de Dicastillo y Artajona (PES-00039), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El polígono de ámbito local de Dicastillo, promovido conjuntamente con el Ayuntamiento mediante convenio con Nasuinsa, fue presentado ya comercialmente en un acto público convocado desde el Ayuntamiento en el mes de enero de 2006. En esos momentos se disponía ya de toda la tramitación urbanística finalizada (planeamiento y proyecto de urbanización aprobados) y los terrenos de propiedad del Ayuntamiento. Desde entonces se vienen ofertando desde Nasuinsa, con precios de venta ya establecidos, las parcelas de dicho polígono.

No obstante no se dan inicio a las obras de urbanización en este tipo de promociones hasta tanto no se obtengan opciones de compra sobre, al menos, el 30% de la superficie total de las parcelas del polígono. Es decir, hasta que exista una demanda cierta mínima que justifique la inversión, y que posibilite asimismo acceder a las ayudas establecidas por el Gobierno de Navarra para la promoción de áreas de actividad económica de ámbito local.

Al no haberse conseguido hasta el momento materializar esa demanda en opciones de compra ciertas y debidamente formalizadas, se viene retrasando el inicio de dichas obras, cuyo presupuesto estimado se sitúa en 1,22 MM de €, siendo el plazo previsto para su ejecución de unos ocho meses a partir de la formalización de dichas opciones.

b) Se trata, primero, de que la demanda se materialice y se formalicen las opciones de compra, situación que quizás pueda darse en el actual ejercicio, momento en el que se iniciarán las obras. El presupuesto estimado se indica en el apartado anterior.

c) En el caso del polígono de Artajona, que también se viene desarrollando conjuntamente mediante un protocolo de colaboración formalizado con el Ayuntamiento desde el año 2004, y finalmente mediante convenio formalizado en junio de 2007.

Tras diversas demoras en la tramitación urbanística por cuestiones fundamentalmente medioambientales, se han obtenido finalmente todas las aprobaciones urbanísticas y el Ayuntamiento ha obtenido por su parte también la propiedad de todos los terrenos, de tal forma, que el pasado mes de febrero se llevó a cabo la presentación comercial del polígono en un acto público convocado desde el propio Ayuntamiento.

El gasto ya realizado hasta el momento en esta promoción, fundamentalmente en proyectos, es de 62,219,92 €. En consecuencia, en la práctica y en la actualidad, se está en la misma situación que la descrita para el caso de Dicastillo.

d) Se trata, primero, de que la demanda se materialice y se formalicen las opciones de compra, situación que quizás pueda darse en el actual ejercicio, momento en el que se iniciarán las obras. El presupuesto estimado es de 1 millón de euros.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la previsión de actuaciones por parte de Nasuinsa en el polígono de Meseta de Salinas

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la previsión de actuaciones por parte de Nasuinsa en el polígono de Meseta de Salinas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del Polígono Industrial de Meseta de Salinas (PES-00040), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Una vez aprobados los proyectos urbanísticos, tras obtener la posesión del suelo a través del procedimiento expropiatorio (Convocatoria de Actas de Ocupación BON nº 65 de 25.04.07, y Levantamiento de Actas de fechas 12,13 y 14 de junio de 2007), y una vez tramitado y aprobado el proyecto de urbanización, se pudo dar comienzo a las obras de urbanización, las cuales se iniciaron el pasado julio y está prevista su finalización para el próximo otoño.

La superficie de parcelas resultantes de la actuación, una vez concretadas las parcelas objeto de la cesión a los Ayuntamientos del 10% del aprovechamiento, se ha concretado en 301.661 metros cuadrados.

El coste total de las obras contratadas, y actualmente en ejecución, asciende a 5,21 MM de euros.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las actuaciones realizadas en el año 2007 para la ejecución de las obras en el polígono de Grandes Implantaciones en la comarca de Pamplona

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las actuaciones realizadas en el año 2007 para la ejecución de las obras en el polígono de Grandes Implantaciones en la comarca de Pamplona, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de las obras en el Polígono de Grandes Implantaciones en la comarca de Pamplona (PES-00041), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Durante el año 2007 se ha terminado de elaborar la documentación requerida en las determinaciones establecidas en la aprobación inicial del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal

para el Área de Actividades en Valle de Elorz. Los requerimientos exigidos y la documentación necesaria para la aprobación definitiva fueron presentados formalmente en el Departamento de Ordenación del Territorio en mayo de 2007, y la inversión realizada en el año en este proyecto fue de 371.314,79 euros .

b) Estando pendiente la aprobación definitiva, las actuaciones previstas por parte de Nasuinsa son, en su caso, la finalización del proyecto de

urbanización para su presentación a trámite, con unos costes estimados de 136.409 €.

c) El plazo para la ejecución de una primera fase del polígono se estima en unos 12 meses a partir del inicio de la ejecución de las obras de urbanización.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre el polígono industrial de Viana

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre el polígono industrial de Viana, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del Polígono Industrial de Viana (PES-00042), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

Viana y su zona de influencia son en estos momentos una de las áreas de mayor dinamismo empresarial de la Comunidad Foral. Su ubicación estratégica en las cercanías de Logroño, en pleno eje del Ebro y junto a la Autovía del Camino ha motivado por parte del Gobierno de Navarra una actuación constante durante los últimos años para dar respuesta a la demanda de suelo industrial existente en la localidad.

a) El Gobierno de Navarra está desarrollando en Viana una de las actuaciones más importantes de suelo industrial de la Comunidad Foral. En ella se inscribe el proyecto de ejecución de la segunda fase del polígono industrial.

Los metros cuadrados a urbanizar son 58.000. Las obras de urbanización contemplan además de la adecuación de los proyectos, la ejecución del segundo tramo recto del viario previsto en el PSIS para la segunda fase, servicios de saneamiento, pluviales, alumbrado público, abastecimiento de agua, electricidad, gas y telefonía conforme a lo recogido en el PSIS. Además se ejecutarán las labores de jardinería de toda el área industrial, a excepción de las tres rotondas realizadas en la urbanización de la primera fase.

b) La inversión total prevista para esta fase asciende a 792.000 euros. La inversión a realizar en 2008 rondará los 150.000 euros.

c) La contratación de todos los trabajos no se harán públicos mediante concurso antes de finales de mayo, por lo que las obras razonablemente se iniciarán en septiembre. El plazo de ejecución oscilará entre los 8 y 9 meses.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre si se van a acometer obras complementarias en los polígonos de Iciz, Montes del Cierzo, Buñuel y otros

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre si se van a acometer obras complementarias en los polígonos de Iciz, Montes del Cierzo, Buñuel y otros, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los polígonos de Iciz, Montes del Cierzo, Buñuel, etc.(PES-00043), el consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

La pregunta hace referencia a tres polígonos de ubicación, dimensiones y finalidad muy diferente. Iciz se ubica en el Valle de Salazar y tiene una clara vocación local e intracomarcal. El de Montes del Cierzo es un polígono situado en Tudela destinado a grandes implantaciones industriales. Por su parte, Buñuel es un polígono de ámbito supra-comarcal que acaba de completar su espacio disponible con la construcción de la nueva nave de la multinacional italiana Sofidel.

a) En principio no están previstas obras en los polígonos de los que es titular el Gobierno de Navarra. Dicho lo anterior pueden surgir nuevas necesidades, que a veces dependen de las demandas de los posibles compradores, sobre todo en los que todavía existe oferta de suelo disponible.

b) ¿Qué plazo de inicio y finalización tienen dichas obras?

En Iciz las obras previstas son para la protección del pozo de captación de aguas y la pavimentación de las aceras, el presupuesto global incluido el proyecto es de 45.000 euros y el plazo

de ejecución de tres a cuatro meses. El gasto está previsto en su totalidad para 2008.

Montes del Cierzo. Este polígono, al ser como se ha indicado de grandes superficies, el acondicionamiento de acceso a las parcelas se ha ido realizando conforme se iban reservando las mismas, quedando actualmente en venta una. Las obras consisten en finalizar los viales, continuar las aceras y materializar las canalizaciones interiores, así como prever una zona de aparcamientos. La superficie a acondicionar es de alrededor de 5.000 metros cuadrados. En estos momentos se desconoce el presupuesto definitivo de las obras, pero en base a los costos de la última parcela acondicionada que se ejecutó en 2004-2005 las inversiones a realizar supondrán del orden de 1.000.000 de euros, que se pretenden iniciar en este año.

Buñuel. La construcción se ha realizado en dos fases, la primera de ellas data de 1981 con la compra de suelo, aunque las obras más importantes se realizaron en los años 1985 y 1987.

La segunda fase se inició con la construcción de la balsa y en 2001/2002 se urbanizó la segunda fase. Posteriormente en 2004, con la instalación de la planta de papel Sofidel, se adaptaron las parcelas existentes para adecuar la demanda de suelo de esta empresa.

Actualmente quedan por finalizar algunas obras de amojonamiento del Polígono, acondicionamiento de las zonas verdes, así como mejorar algunas acometidas de abastecimiento y saneamiento. También se va a adecuar la línea de electrificación de Tudela-Ribaforada para completar la capacidad de acometida de 66kv hasta 17 Mw.

El costo de estas actuaciones se estima ascenderá una cantidad del orden de 800.000 euros. El inicio de las mismas se prevé realizar en este año.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las obras complementarias en el polígono de Iciz

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las obras complementarias en el polígono de Iciz, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirre-

bengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de las obras complementarias en el Polígono de Iciz (PES-00044), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

Esta pregunta parlamentaria ha sido contestada anteriormente y su respuesta se puede ver en la contestación a la PES 00043, en la que se hacía referencia a los Polígonos de Iciz, Montes del Cierzo, Buñuel, etc.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre la oferta de 95.000 metros cuadrados de suelo atendiendo a tres iniciativas municipales

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la oferta de 95.000 metros cuadrados de suelo atendiendo a tres iniciativas municipales, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la propuesta de poner en oferta 95.000 metros cuadrados de suelo (PES-00045), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

No es posible contestar a las preguntas porque esta actuación se refiere a las ayudas que el Gobierno concede a los Ayuntamientos que por iniciativa propia o en colaboración con Nasuinsa promueven Polígonos Municipales (Ley Foral 2/1997, de 27 de febrero, sobre ayudas a polígonos de actividades económicas de ámbito local (BON nº 29 de 07.03.97 y Ley Foral 6/1997, de 28 de abril por la que se autoriza al Gobierno de Navarra la aportación de terrenos de polígonos industriales a la sociedad que se constituya para la promoción de suelo industrial (B.O.N. nº 56 de 09.05.97).

Estas ayudas se resuelven mediante convocatorias anuales, que en 2008 se prevé realizar durante el presente año.

La convocatoria se está preparando y previsiblemente a finales de abril se publicará en el B.O.N.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre el número de metros cuadrados de parcelas industriales y solares que han sido vendidos en el año 2007 y el importe total obtenido

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre el número de metros cuadrados de parcelas industriales y solares que han sido vendidos en el año 2007 y el importe total obtenido, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la venta de parcelas industriales y solares residenciales (PES-00046), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) El importe total obtenido por la venta de parcelas (parcelas industriales y parcelas residenciales) en el año 2007 fue de 18.712.090,90 €. En la Memoria de Actuación la cantidad reseñada, de 2,4 MM de € era errónea. La superficie total de las parcelas vendidas fue de 150.355,26 metros cuadrados.

b) Se adjunta listado de las parcelas industriales y las superficies vendidas.

VENTAS PARCELAS INDUSTRIALES EJERCICIO 2007			
POLÍGONO INDUSTRIAL DE CABANILLAS			
PARCELA	SUPERFICIE m ²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
9	21.600,00	371.736,00 €	Fábrica de pavimentos
2	3.600,00	112.464,00 €	Nave y taller de carpintería metálica
	25.200,00	484.200,00 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE CADREITA			
PARCELA	SUPERFICIE m ²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
4.3	12.206,00	219.708,00 €	Almacenamiento y distribución de cerámicas
3.5	1.320,00	41.065,20 €	Nave almacén polivalente
2.3	1.503,00	46.758,33 €	Almacén agrícola para almacenamiento de maquinaria
2.7	1.307,00	40.660,77 €	Suministro de material para construcción de obras civiles.
3.3	1.100,00	39.930,00 €	Almacén de alojamiento de maquinaria y material de construcción
1.1 - 1.2	4.297,00	155.981,10 €	Inocua: Oficina de distribución de mercancías
3.6.2	11.349,59	205.654,57 €	Comercialización de hortalizas.
	33.082,59	749.757,97 €	

ÁREA INDUSTRIAL COMARCA-2			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
7.12	1.317,92	169.598,28 €	Almacén para empresa constructora.
15.4.1	24.095,27	2.482.053,76 €	Transportes de mercancías y servicios logísticos integrados.
3.1	5.049,84	589.518,32 €	Fabricación de ferralla.
	30.463,03	3.241.170,36 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL ELORDI - VALLE DE ULTZAMA			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3.5	3.490,00	129.095,10 €	Almacén de construcción.
	3.490,00	129.095,10 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE FALCES			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
1.3	1.781,00	59.093,58 €	Limpieza de vehículos para el tpte. de personas (autobuses)
1.4-1.5	6.041,00	169.148,00 €	Fabricación de maquinaria agrícola y reparación de maquinaria industrial.
	7.822,00	228.241,58 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MENDAVIA			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
P-19.2	950,00	50.701,50 €	Lavadero vehículos
	950,00	50.701,50 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MILAGRO			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
2.3	1.875,64	57.994,79 €	Almacén, taller auxiliar, suministro de combustible y tren de lavado.
	1.875,64	57.994,79 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MESETA DE SALINAS			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3	51.798,49	310.790,94 €	Estampación y ensamblaje de elementos y componentes para el automóvil.
	51.798,49	310.790,94 €	
TOTAL	102.883,26	4.941.161,30	

Como puede deducirse, el precio de venta promedio resultó ser de 48,03 €/m², y el precio de venta en cada caso es el que viene figurando en la oferta de parcelas de Nasuinsa.

En cuanto a la actividad prevista en cada una, que se señala de forma solo indicativa, debemos remitirnos además a la autorización de actividad

que preceptivamente debe de obtener cada comprador de parcela y que es un procedimiento administrativo reglado de competencia de los ayuntamientos.

c) Se adjunta listado de las parcelas residenciales y dotacionales (que asociamos a "solares") y las superficies vendidas junto con el precio.

VENTAS PARCELAS RESIDENCIALES Y TERCIARIAS EJERCICIO 2007			
ECOCIUDAD DE SARRIGUREN			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3A-8	8.370,00	4.696.120,27 €	Viviendas protegidas, garajes y trasteros.
3B-5	8.100,00	5.111.813,29 €	Viviendas protegidas, garajes y trasteros.
6-7	1.890,00	1.052.205,10 €	Viviendas protegidas, garajes y trasteros.
EP-11	29.112,00	2.600.000,00 €	Uso docente
	47.472,00	13.460.138,66 €	

El precio de estos solares, en el caso de viviendas de protección oficial, es el porcentaje del módulo que está legalmente establecido.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Montes de Cierzo

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Montes de Cierzo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca del Polígono de Montes del Cierzo (PES-00047), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

Esta pregunta parlamentaria ha sido contestada anteriormente y su respuesta se puede ver en la contestación a la PES 00043, en la que se hacía referencia a los Polígonos de Icíz, Montes del Cierzo, Buñuel, etc.

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Buñuel

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las obras complementarias que se van a acometer en el polígono de Buñuel, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirre-

bengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de las obras complementarias en el Polígono de Buñuel (PES-00048), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

Esta pregunta parlamentaria ha sido contestada anteriormente y su respuesta se puede ver en la contestación a la PES 00043, en la que se hacía referencia a los Polígonos de Ibiz, Montes del Cierzo, Buñuel, etc.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre las obras de urbanización previstas por Nasuinsa realizar durante el año 2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las obras de urbanización previstas por Nasuinsa realizar durante el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la realización de obras de urbanización y convenios por un importe de 39 millones de euros (PES-00049), el Consejero de

Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) De conformidad con el Plan de Gestión 2007-2011, las obras (incluidos los convenios) previstas y sus importes, que es lo que se refleja en el del Programa de Actuación, Inversiones y Financiación son los siguientes:

• Tudela-La Serna	1.639.655 €
• Meseta de Salinas (Comarca de Pamplona)	2.821.699 €
• Urdiain	5.759.760 €
• Comarca 3- Pamplona	4.201.014 €
• Lodosa	4.510.342 €
• Rocaforte ampliación	3.028.770 €
• Dicastillo	1.223.700 €
• Artajona	2.447.400 €
• Obras terminación polígonos (ya en venta)	13.412.428 €

b) Son los siguientes:

• Tudela-La Serna	49.392 €	• Sarriguren	2.065.000 €
• Meseta de Salinas (Comarca de Pamplona)	36.761 €	Pamplona, 5 de marzo de 2008	
• Lodosa	2.216.940 €	El Consejero de Innovación, Empresa y	
• Rocaforte Ampliación	40.000 €	Empleo: José María Roig Aldasoro	

Pregunta sobre la venta de terrenos de suelo industrial que se hace referencia en el Programa 810 de la Memoria del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2007

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre la venta de terrenos de suelo industrial que se hace referencia en el Programa 810 de la Memoria del Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2007, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la previsión de 819.790€ por la venta de terrenos de suelo industrial (PES-00053), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) ¿Qué ingresos totales se han obtenido finalmente por este concepto? Los ingresos reales han ascendido a 3.763.936,49 €.

b) Se solicita un listado de los terrenos vendidos, su ubicación, superficie y que actividad esta prevista ubicarse en cada uno de esos terrenos.

EMPRESA	POLÍGONO	Superficie	Actividad
TRENES DE NAVARRA SA	CASTEJÓN	40.185,00	Fabricación de material ferroviario (vagones de tren)
GONZÁLEZ CASTRANADO, JUAN CARLOS	BUÑUEL	1.400,00	Comercio (restaurante)
LOGISTIC BIOTRANS SL	ROCAFORTE-SANGÜESA	5.953,00	Logística
TALLERES FRANCÉS SL	BUÑUEL	7.188,23	Fabricación de máquinas y herramientas
FUNDACION CENER-CIEMAT	ROCAFORTE-SANGÜESA	32.672,00	Fabricación de motores eléctricos, transformadores y aerogeneradores
CARRO SANTAMARÍA, FÉLIX	ALBERGUERÍA-VIANA	2.594,10	Fabricación de estructuras de madera y piezas de ebanistería para la construcción

EMPRESA	POLÍGONO	Superficie	Actividad
PELLEJERO FERNÁNDEZ, JESÚS MAURO	ALBERGUERÍA-VIANA	44,61	Almacenaje de material agrícola
QUESOS LA VASCO NAVARRA SA	AKINORRUTI- OLAZAGUTIA	5.322,00	Fabricación de quesos
NOVEDADES EN SIMULACIÓN SL	ALBERGUERÍA-VIANA	3.165,00	Almacenaje de atracciones de feria
JOKER LARDERO SL	ALBERGUERÍA-VIANA	5.186,07	Mantenimiento de maquinaria de feria
MADERAS DE NAVARRA SIGLO XXI SL	ALBERGUERÍA-VIANA	5.437,10	Fabricación de otros muebles
TABIQUES Y TECHOS NAVARRA SL	ALBERGUERÍA-VIANA	3.166,00	Comercio de placas de cartón-yeso
IDIFARMA DESARROLLO FARMACÉUTICO SL	ELORZ-NOÁIN	5.759,68	Fabricación de preparaciones farmacéuticas y otros productos farmacéuticos de uso medicinal
JIMENO MONTES, JESÚS Y JOSÉ	ICIZ-GALLUÉS	1.170,00	Preparación industrial de la madera
UVE SA	MONTES CIERZO- TUDELA	67.200,00	Sacrificio y conservación de volatería
TRENES DE NAVARRA SA	CASTEJÓN	1.279,00	Fabricación de material ferroviario (vagones de tren)
CONSTRUCCIONES COTRO 2000 SL	ROCAFORTE-SANGÜESA	1.850,00	Almacén de construcción
FORJAS DE VIANA SA	ALBERGUERÍA-VIANA	4.685,60	Forja, estampación y embutición de metales, metalurgia de polvos
TOTALES			

EMPRESA	Superficie	Actividad
MONTAJES PREFABRICADOS SAKANA SL	1.412,00	Taller de mantenimiento de maquinaria
CONST HERMANOS PÉREZ ZUÑIGA SL	1.638,90	Construcción
ESCAYOLAS DE VIANA SL	4.271,50	Fabricación de elementos de yeso para la construcción
ALPARGATAS DURAN SL	1.618,00	Comercialización de alpargatas
PAN VIVO SL	1.586,00	Fabricación productos de pastelería
TOTALES		

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre los ingresos totales por la venta de terrenos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Navarra de Suelo Industrial S.A

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre los ingresos totales por la venta de terrenos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Navarra de Suelo Industrial S.A, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario

Nafarroa Bai, acerca de los ingresos totales obtenidos por la venta de terrenos por Nasuinsa, S.A. (PES-00054), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

La motivación y contenido de las preguntas coinciden por completo con la pregunta 7-08/PES-0046, de modo se remite a la contestación ya formulada.

a) El importe total obtenido por la venta de parcelas (parcelas industriales y parcelas residenciales) en el año 2007 fue de 18.712.090,90 €.

b) Se adjunta listado de las parcelas industriales y residenciales y las superficies vendidas.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

VENTAS PARCELAS INDUSTRIALES EJERCICIO 2007			
POLÍGONO INDUSTRIAL DE CABANILLAS			
PARCELA	SUPERFICIE m ²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
9	21.600,00	371.736,00 €	Fábrica de pavimentos
2	3.600,00	112.464,00 €	Nave y taller de carpintería metálica
	25.200,00	484.200,00 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE CADREITA			
PARCELA	SUPERFICIE m ²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
4.3	12.206,00	219.708,00 €	Almacenamiento y distribución de cerámicas
3.5	1.320,00	41.065,20 €	Nave almacén polivalente
2.3	1.503,00	46.758,33 €	Almacén agrícola para almacenamiento de maquinaria
2.7	1.307,00	40.660,77 €	Suministro de material para construcción de obras civiles.
3.3	1.100,00	39.930,00 €	Almacén de alojamiento de maquinaria y material de construcción
1.1 - 1.2	4.297,00	155.981,10 €	Inocua: Oficina de distribución de mercancías
3.6.2	11.349,59	205.654,57 €	Comercialización de hortalizas.
	33.082,59	749.757,97 €	

ÁREA INDUSTRIAL COMARCA-2			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
7.12	1.317,92	169.598,28 €	Almacén para empresa constructora.
15.4.1	24.095,27	2.482.053,76 €	Transportes de mercancías y servicios logísticos integrados.
3.1	5.049,84	589.518,32 €	Fabricación de ferralla.
	30.463,03	3.241.170,36 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL ELORDI - VALLE DE ULTZAMA			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3.5	3.490,00	129.095,10 €	Almacén de construcción.
	3.490,00	129.095,10 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE FALCES			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
1.3	1.781,00	59.093,58 €	Limpieza de vehículos para el tpte. de personas (autobuses)
1.4-1.5	6.041,00	169.148,00 €	Fabricación de maquinaria agrícola y reparación de maquinaria industrial.
	7.822,00	228.241,58 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MENDAVIA			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
P-19.2	950,00	50.701,50 €	Lavadero vehículos
	950,00	50.701,50 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MILAGRO			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
2.3	1.875,64	57.994,79 €	Almacén, taller auxiliar, suministro de combustible y tren de lavado.
	1.875,64	57.994,79 €	
POLÍGONO INDUSTRIAL DE MESETA DE SALINAS			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3	51.798,49	310.790,94 €	Estampación y ensamblaje de elementos y componentes para el automóvil.
	51.798,49	310.790,94 €	
ECOCIUDAD DE SARRIGUREN			
PARCELA	SUPERFICIE m²	IMPORTE TOTAL PARCELA (euros)	Actividad a desarrollar
3A-8	8.370,00	4.696.120,27 €	Vivienda protegida, garajes y trasteros.
3B-5	8.100,00	5.111.813,29 €	Viviendas protegida, garajes y trasteros.
6-7	1.890,00	1.052.205,10 €	Vivienda protegida, garajes y trasteros.
EP-11	29.112,00	2.600.000,00 €	Uso docente
	47.472,00	13.460.138,66 €	

Pregunta sobre las empresas afectadas durante el año 2007 por expedientes de regulación de empleo con rescisión de contratos laborales y el número de trabajadores afectados

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre las empresas afectadas durante el año 2007 por expedientes de regulación de empleo con rescisión de contratos laborales y el número de trabajadores afectados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de la Regulación de Empleo (PES-00055), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

EMPRESAS	TRABAJADORES AFECTADOS
ECEBSA, S.A.	48
ALMACENES TUDELA, S.L.	11
UNIBOLSA, S.A.	8
UNZU, S.A.	139
GRUPO RODITUL, S.A.L.	11
BSH ELECTRODOMÉSTICOS	138
FRENOS IRUÑA, S.A.L.	10
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.	26
BERGARA ARMENTIA, S.L.	12
MEPAMSA, S.A.	179
INDUSTRIA TÉCNICA DE AUTOMOCIÓN, S.A.	11
PROCESS AND ASSEMBLY PAMPLONA, S.L.	31
ONENA, BOLSAS DE PAPEL, S.A.	27
SOLANO 2000, S.L.	64
CONSERVAS VITER, S.A.	15
DRAHTZUG STEIN NAVARRA, S.L.	28
COTA MÁXIMA, S.L. «LA BOTTEGA »	7
EZCURDIA AUTOMÓVILES, S.A.	14
GRUPO HOTELERO AVENIDA, S.A.	11
ARRUBLA HERMANOS, S.L.	8
CONSTRUCCIONES ECHÁVARRI Y OBRA PÚBLICA, S.L.	18
BAR RESTUARANTE IRIBIA, S.L.	6

EMPRESAS	TRABAJADORES AFECTADOS
MARTINICORENA, S.I.	1
SERVICIOS HOSTELERÍA UMA, S.L.	2
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	2
LA PERLA PAMPLONA, S.L.	1
GESPORT GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.	2
CASA OTANO, S.L.	14
TGL RESTAURACIÓN, S.L.	13
SEDENA, S.L.	7
MANOLO DOS, S.L.	1
CUNBUR, S.A.	77
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NAVARROS, S.L.	207
OMEGA CARTOGRAFÍA DIGITAL	6
VOLKSWAGEN NAVARRA, S.A.	1090
ORBASOA ZERBITZUAK, S.L.L.	3
ONENA BOLSAS DE PAPEL, S.A.	39
NUEVO CASINO ESLAVA	2
FRENOS IRUÑA, S.A.L.	3
INDUSTRIAS PEVI, S.A.	14
ACABADOS T. COLOR, S.A.L.	30
FLS MILJO A/S SUCURSAL EN ESPAÑA	2
BOBINADOS OSÉS, S.L.	14
BORGERS, S.A.	27
RENOLIT HISPANIA, S.A.	24
SEDENA, S.L.	1
CAFÉS EL MENTIDERO	5
TAICOLOR, S.L.	57
GRUPO ANTOLÍN NAVARRA, S.A.	172
MANUFACTURAS ALCO, S.A.	46
LOGÍSTICA EXTERNA, S.L.	19
KWD ESPAÑA, S.A.	48
MONTAJES AUTOMOVILÍSTICOS ALCALÁ	51
EFECA 2, S.L.	2
ÁREA DOCE INMOBILIARIA, S.L.L.	3
PILSA, PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.	3
CARTRANS, S.A.	26
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NAVARROS, S.L.	200
ÁREA PATERNAIN, S.A.	15
INSTALACIONES DEPORTIVAS MASQUATRO, S.L.	14
USOKI, S.L.	13
TODOBARCO, S.L.L.	2

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y
Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto el Gobierno vender durante el año 2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto el Gobierno vender durante el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los polígonos industriales que el Gobierno tiene previsto vender en 2008 (PES-00056), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) ¿En qué polígonos industriales o lugares y, qué superficies en cada uno de ellos, tiene previsto el Gobierno vender durante el año 2008?

Localidad	Superficie/m ²
Buñuel	11.718
Castejón	9.614
Elorz-Noain	2.977
Olazagutia	945
Viana	22.224,26

Dicho lo anterior cabe señalar que los ingresos previstos en los Presupuestos son cantidades a añadir a los ingresos que se generan este año con las ventas previstas, al igual que en la pregunta anterior, razonablemente, los ingresos reales superaran las previsiones.

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

Pregunta sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto Nasuinsa vender durante el año 2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz sobre los polígonos industriales y qué superficies en cada uno de ellos tiene previsto Nasuinsa vender durante el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 18 de febrero de 2008.

Pamplona, 10 de marzo de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la información solicitada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Agirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, acerca de los polígonos industriales o lugares que tiene previsto vender Nasuinsa (PES-00057), el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo tiene el honor de informarle:

a) Las previsiones son las siguientes:

• Arazuri-Orcoyen	14.219 m ²
• Comarca-1	9.063 m ²
• Mendavia	1.710 m ²
• Mérida	840 m ²
• Cabanillas	8.168 m ²
• Comarca-2	7.199 m ²

• Falces	6.041 m ²	• Los Arcos	30.063 m ²
• Milagro	3.266 m ²	• Tudela-La Serna	758.758 m ²
• Cadreita	16.600 m ²	• Meseta de Salinas	51.799 m ²
• Valtierra	1.755 m ²		
• Sarriguren Ciudad Innovación	7.347 m ²		
• Sarriguren Ecociudad	9.019 m ²		
• Lekunberri	2.594 m ²		

Pamplona, 5 de marzo de 2008

El Consejero de Innovación, Empresa y Empleo: José María Roig Aldasoro

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 47,00 euros Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,25 » Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,40 »</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Navas de Tolosa, 1 31002 PAMPLONA</p>
--	---